



GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

CONCURSO n° 122 del M.P.F.N.

Anexo I:

Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

LEGAJO DE LA CONCURSANTE: Marina Daniela BASSO

Florencia Arias Duval
Secretaria

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 28 de febrero de 2019.

CARGO A CONCURSAR: una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

TÍTULO DE ABOGADA: expedido con fecha 18/06/2009.

UNIVERSIDAD: Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires.

I. INCISOS A) Y B) - ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos):

*Cargo base:

1. Secretaria de Fiscalía de Primera Instancia de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: se dispuso su asignación transitoria a partir del 01/10/2018 hasta la fecha de cierre de inscripción al concurso.

-Dependencia: Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratada desde el 18/03/2015 hasta el 15/10/2015. Efectiva a partir del 16/10/2015.

OBSERVACIÓN: se le concedió licencia extraordinaria sin goce de haberes por motivos académicos, desde el 13/07/2017 hasta el 03/12/2017.

2. Prosecretaria Letrada de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interina desde el 11/02/2016 hasta el 12/07/2017.

-Se la designó Coordinadora del Área Operativa de Mercado de Capitales de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos –PROCELAC- desde el 29/05/2015 hasta el 12/07/2017 y desde el 04/12/2017. A partir del 18/01/2018, se dispuso la unificación de las Áreas Operativas de "Mercado de Capitales" y de "Fraude Financiero y Mercado de Capitales" de la PROCELAC, en una única Área Operativa de "Fraude Financiero y Mercado de Capitales". El 27/03/2018 se convalidó su designación como Coordinadora de dicha Área.

OBSERVACIÓN: acompañó documentación elaborada con su aporte intelectual que ilustran su desempeño en los cargos, como así también los informes de gestión correspondientes al año 2015 "PROCELAC – Área Operativa de Mercado de Capitales" y al primer semestre del año 2018 "PROCELAC – Área Operativa de Fraude Financiero y Mercado de Capitales" del MPFN.

3. Secretaria de actuación "Ad Hoc"

-Dependencia: Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 de San Martín.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: "ad hoc" por tiempo indeterminado a raíz del Acuerdo nro. 124/2011, declaró desde el 30/03/2011 hasta el 22/05/2014.

***Trayectoria con título:**

1. Prosecretaría Administrativa

- Dependencia: Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).
- Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratada desde el 23/05/2014 hasta el 17/03/2015.

2. Jefa de Despacho Relatora

- Dependencia: Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 de San Martín.
- Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectiva desde el 28/10/2011.
- OBSERVACIÓN: Se le concedió licencia extraordinaria por razones particulares sin goce de haberes, desde el 01/11/2012 por seis meses.

3. Oficial

- Dependencia: Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 de San Martín.
- Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interina desde el 01/06/2010 hasta el 27/10/2011.

4. Escribiente

- Dependencia: Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 de San Martín.
- Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interina desde 29/06/2009 por 90 días.

***Ejercicio privado de la profesión:**

- Actividad desarrollada: matriculada en el Colegio de Abogados de la Capital Federal.
- Especialidad: declaró derecho empresarial. No acreditó desempeño.
- Período de actuación: inscripta desde el 11/11/2009 hasta el 31/05/2010, según declaró.
- OBSERVACIÓN: del certificado acompañado surge que se la inhabilitó desde el 07/06/2010.

II. INCISO C) - ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42 inc. "c" del Reglamento de Concursos):

***Carreras concluidas:**

1. Título: "Master en Derecho Penal de la Empresa".

- Universidad: Universidad Católica del Sagrado Corazón (Università Cattolica del Sacro Cuore) – Milán, Italia.
- Fecha: 30/11/2013.
- Materias:

1. Derecho Penal Societario 30 /30 Con Mérito (Cum Laude).
2. Derecho Penal Del Trabajo 28/30.
3. Derecho Penal Ambiental 28/30.
4. Derecho Penal De Los Mercados Financieros 28/30.
5. Derecho Penal de las Quiebras 28/30.
6. Derecho Penal Tributario 28/30.

Declaró que las materias se dividieron en los siguientes cursos:

- Criminalidad organizada y "white collar crime".
- Responsabilidad Civil y Penal del Profesional del Derecho.
- Organización empresarial y "corporate governance".
- Personalidad de la responsabilidad penal y estructuras complejas: posición de garante y actividad de empresa.



GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

- Titulares de poder de gestión: mitos y realidades del órgano de administración de las personas jurídicas.
- Delitos empresariales: constatación del dolo, señales de alarma y motivación judicial.
- Prevención de conflictos de interés en la gestión societaria: supuestos de infidelidad.
- Grupos societarios: análisis del fenómeno e implicancias penales.
- Escándalos económico-financieros y fallas en el sistema de control.
- Facultades y deberes del síndico: responsabilidad penal.
- Sistema de controles externos.
- Autoridades de vigilancia: poderes, funciones, tutela penal.
- Técnicas de contabilidad y redacción de balances.
- Tutela penal de la veracidad de las comunicaciones sociales.
- Disciplina de emisores.
- Instrumentos financieros: acciones y contratos derivados.
- Mercado financiero y exigencias de tutela penal: abuso de mercado.
- Control del mercado financiero y relación con el proceso penal.
- Crisis de empresa, instrumentos negociales e intervención penal.
- Quiebra.
- Actividad de empresa y obligaciones fiscales.
- Falsa facturación y evasión fiscal.
- Relevancia del abuso del derecho en el ámbito tributario.
- Lavado de activos.
- Normativa anti-lavado de activos.
- Actividad de empresa y relación con la Administración Pública.
- Responsabilidad de las personas jurídicas y prevención del riesgo en delitos societarios.
- Constatación de responsabilidad de la persona jurídica.
- Medidas cautelares en procesos penales contra personas jurídicas.
- Empresas y derecho ambiental.

-Horas: 323 hs.

-Tesis: *"La posizione di garanzia dei componenti dell'organismo di vigilanza"* (*"La posición de garante del organismo de vigilancia –compliance officer–"*).

***Cursos aprobados como parte de un Doctorado, Master o Especialización en Derecho, incompletos:**

1. Título: "Doctorado en Derecho y Ciencia Política".

-Universidad: Universitat de Barcelona (Universidad de Barcelona).

-Materias aprobadas: no constan.

-Título y materia de la Tesis: la Comisión académica del programa del doctorado, acordó valorar positivamente el proyecto de tesis, siendo un requisito indispensable para poder continuar con los estudios de doctorando: *"El delito de manipulación de valores negociables"*.

-Fecha de inicio de los estudios: declaró 25/04/2017.

2. Título: "Especialización en Magistratura".

-Universidad: Escuela del Servicio de Justicia / Universidad Nacional de la Matanza.

-Materias aprobadas:

1. Función social de la administración de justicia: siete (7).

2. El derecho y la justicia: una mirada desde las ciencias sociales y la epistemología: nueve (9).
 3. Constitución, hegemonía y democracia: nueve (9).
 4. Estructuras procesales y complejidad. Las nuevas fronteras del proceso: diez (10).
- Horas aprobadas: 112 de 384 hs.
-Fecha de inicio de los estudios: 25/04/2017.

***Cursos dictados por el Ministerio Público Fiscal de la Nación, aunque no requiera evaluación:**

1. **Título:** *"Seminario de actualización del Código Civil y Comercial: su incidencia en el derecho comercial"*.

-Año: 2015.

2. **Título:** *"Taller sobre recupero de activos y medidas cautelares"*.

-Año: 2014.

3. **Título:** *"Jornadas sobre criminalidad organizada, lavado de activos y el recupero de activos como estrategia fundamental en la lucha contra la criminalidad económica. Experiencias comparadas"*.

-Año: 2014.

4. **Título:** *"Criminalidad económica mediante la utilización de instrumentos financieros. Técnicas para su abordaje"*.

-Año: 2014.

5. **Título:** *"El delito de lavado de activos"*.

-Año: 2014.

III. INCISO D) - DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. "d" del Reglamento de Concursos):

***Docencia universitaria o equivalente:**

1. Universidad de Palermo, Facultad de Derecho.

Materia: *"Delitos informáticos"*. Declaró en la Maestría en Derecho con orientación en Derecho Penal.

-Cátedra: declaró Dr. Daniel Antonio Petrone.

-Cargo/período de desempeño: "profesor 2" durante el período 2018/1 hasta la fecha de cierre de inscripción al concurso.

-Carácter de la designación: declaró rentado.

OBSERVACIÓN: consignó que, desde el punto de vista de la carga horaria, la jerarquía y la responsabilidad, el cargo es equivalente al de adjunto.

Materia: *"Litigio en audiencias orales"*.

-Cargo/período de desempeño: profesor 2. Período 2018-2; 2016-2 desde el 16/08/2016 hasta el 26/11/2018.

-Carácter de la designación: declaró directa, rentado

Materia: *"Taller de Derecho Penal"*. Carrera de abogacía.

-Cátedra: Dr. Daniel Antonio Petrone.

-Cargo/ períodos de desempeño: jefa de trabajos prácticos 2014-2 (04/08/2014 –



28/11/2014); 2014-1 (05/03/2014 – 27/06/2014). 2015-1 (02/03/2015 – 26/06/2015); 2015-2 (03/08/2015 – 27/11/2015).

-Carácter de la designación: declaró directa, rentado.

2. Universidad Católica de Santiago del Estero, Facultad de Derecho.

Materia: “Derecho Penal I”.

-Cátedra: declaró Doctor Daniel Antonio Petrone.

-Cargo/período de desempeño: jefa de trabajos prácticos desde el 01/04/2012 hasta el 31/03/2014.

-Carácter de la designación: declaró directa, rentado.

***Participación en carácter de disertante, panelista o ponente en cursos o congresos de interés jurídico:**

1. Disertante: “Introducción al terrorismo internacional”.

-Institución organizadora: Departamento Unidad de Investigación Antiterrorista de la Superintendencia de Seguridad de Estado y Protección del Sistema Republicano de la Policía Federal Argentina.

-Fecha: desde el 24/09 hasta el 27/09/2018.

2. Expositora: “Estudio de opinión pública sobre la justicia en la Argentina”.

-Institución organizadora: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Fundación UADE.

-Fecha: 24/09, 25/09, 26/09 y 27/09/2018.

3. Disertante: en el curso “Los delitos en el mercado de capitales: tipologías delictivas y herramientas de investigación”.

-Institución organizadora: Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

-Fecha: 15/03 y 22/03/2017.

4. Expositora: en el Seminario “Autorregulación regulada, actividad empresarial y delito de lavado de activos”.

-Institución organizadora: Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores.

-Fecha: 22/08/2014.

5. Dictó una clase en el curso de Derecho Penal Empresario: “Delitos en el mercado financiero”. Posgrado.

-Institución organizadora: Pontificia Universidad Católica Argentina.

-Fecha: 26/09/2018.

OBSERVACIÓN: acompañó la invitación para dictar la clase.

***Becas y premios:**

***OBSERVACIÓN:** declaró tres becas que le fueron otorgadas con fecha anterior a la expedición del título de abogada.

IV. INCISO E) - PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. "e" del Reglamento de Concursos).

***Publicaciones científico-jurídicas:**

***Artículos de doctrina:**

1. Título: *"Responsabilidad penal por decisiones políticas en sociedades democráticas. Algunas reflexiones comparativas acerca de la protección de los fondos públicos".*

-Carácter de autoría: traductora.

-Fecha: 14/10/2018.

-Editorial: En Letra, p.p. 133-153.

2. Título: *"El delito de manipulación de valores negociables en la legislación argentina: ámbito de cobertura actual del art. 309, inc. 1.a), CP y propuesta de reforma".*

-Carácter de autoría: autora.

-Fecha: 26/06/2018.

-Editorial: Rubinzal - Culzoni Editores, 15 páginas.

3. Título: *"Phishing attacks: Problemáticas de su recepción en el ordenamiento local y nuevos desafíos" del capítulo II del libro "Cibercrimen. Aspectos de Derecho penal y procesal penal. Cooperación internacional. Recolección de evidencia digital. Responsabilidad de los proveedores de servicio de internet."*

-Carácter de autoría: coautora junto con Daniel Petrone y Agustina Emiliozzi.

-Fecha: 2017.

-Editorial: BdeF, p.p. 277-290.

***Capítulo de libro:**

1. Título: *"Sobre la ejecución penal en las cárceles argentinas" del libro "Ejecución de penas privativas de la libertad".*

-Carácter de autoría: colaboradora.

-Fecha: 2014.

-Editorial: Hammurabi, p.p. 143-173.

***Trabajos pendientes de publicación o bajo proceso de arbitraje:**

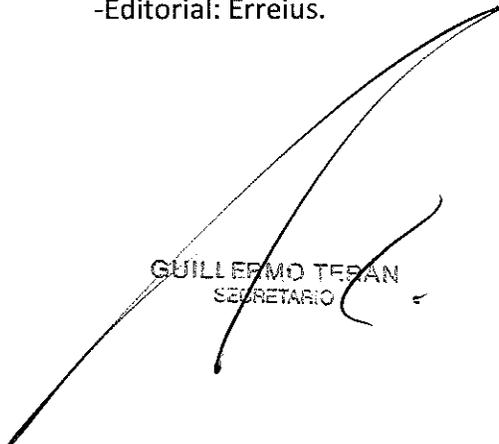
Artículo de doctrina:

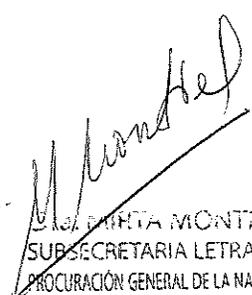
1. Título: *"El ocultamiento de hechos relevantes como conducta constitutiva del delito de ofrecimiento fraudulento de valores negociables".*

-Carácter de autoría: autora.

-Fecha de entrega a la editora o jurado evaluador: declaró 16/01/2019; la constancia firmada por la Gerente de Contenidos y Productos de la editorial es de fecha 25/02/2019.

-Editorial: Erreius.


GUILLERMO TESAN
SECRETARIO


MARIANA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN


Florencia Arias Duval
Secretaria



GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

CONCURSO n° 122 del M.P.F.N.

Anexo I:

Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

Florencia Arias Duval
Secretaria

LEGAJO DEL CONCURSANTE: Juan Agustín ARGIBAY MOLINA

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 28 de febrero de 2019.

CARGOS A CONCURSAR: una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

TÍTULO DE ABOGADO: expedido con fecha 01/12/2006.

UNIVERSIDAD: Universidad del Salvador.

I. INCISOS A) Y B) - ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos):

***Cargo base:**

1. Prosecretario Letrado de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 29/05/2015 hasta el 21/12/2015. Efectivo a partir del 22/12/2015 hasta la fecha de cierre de inscripción al concurso.

OBSERVACIÓN: fue designado el 29/05/2015 como Coordinador del Área Operativa de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; sin perjuicio de continuar desempeñando funciones como Coordinador del Área de Concursos y Quiebras.

OBSERVACIÓN: acompañó una copia de la Resolución PGN que creó la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC) y de los apartados concernientes a dicha dependencia provenientes de los informes de gestión elaborados por el M.P.F.N durante los años 2016 y 2017; asimismo, acompañó documentación elaborada con su aporte intelectual.

2. Subsecretario Letrado de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde el 10/10/2013 hasta el 29/05/2014. Efectivo desde el 30/05/2014 hasta el 21/12/2015.

OBSERVACIÓN: fue designado desde el 28/02/2014 hasta el 28/05/2015 como Coordinador del Área de Mercado de Capitales; y en idéntico sentido el 07/08/2014 en el Área de Concursos y Quiebras.

***Trayectoria con título:**

1. Ejercicio privado de la profesión

-Actividad desarrollada: matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

-Especialidad: declaró Derecho Penal.

-Período de actuación: inscripto desde el 13/06/2007 hasta el 10/10/2013, según declaró.

OBSERVACIÓN: del certificado acompañado surge que se lo inhabilitó desde el 30/05/2014. Por otro lado, durante el segundo semestre del 2012 y el primer semestre del 2013 estuvo en Canadá por motivos académicos.

II. INCISO C) - ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42 inc. "c" del Reglamento de Concursos):

***Carreras concluidas:**

1. Título: *"Magistrum Utriusque Iuris /Master of Laws (Thesis)/Maestría en Derecho"*.

-Universidad: McGill University, Montreal, Canadá.

-Fecha: febrero de 2014.

-Materias:

1. Fundamentos de escritura académica para estudiantes de grado: A.
2. Metodología de la investigación Jurídica: P.
3. Tesis de master 1: P.
4. Lineamientos teóricos del derecho: B.
5. Derecho Penal Internacional: A-.
6. Escritura académica para estudiantes de grado: A.
7. Derecho Comercial Internacional: B.
8. Metodología de la investigación jurídica: P.
9. Tesis de master 2: P.
10. Tesis de master 3: P.
11. Derecho Penal: B+.
12. Master de tesis 4: P.
13. Master de tesis 5: P.
14. Master de tesis 6: P.

-Tesis: *"The phenomenon of trade mispricing: untying the knot for a legal analysis"* (*"El fenómeno de la manipulación de precios: desatando el nudo para un análisis legal"*), satisfactory (satisfactorio).

OBSERVACIÓN: acompañó una copia de su tesis sin traducir en 121 páginas.

***Cursos aprobados como parte de un Doctorado, Master o Especialización en Derecho, incompletos:**

1. Título: *"Maestría en Derecho y Economía"*.

-Universidad: Universidad Torcuato Di Tella.

-Materias aprobadas:

1. Microeconomía: A (sobresaliente).
2. Análisis financiero: C (satisfactorio).
3. Análisis económico del Derecho Civil y Comercial: B (muy bueno).
4. Economía de la regulación: A- (sobresaliente menos).
5. Seminario de derecho, economía y políticas de innovación: AP (aprobado).
6. Debates sobre análisis económico del derecho: A (sobresaliente).
7. Concursos y quiebras: B- (muy bueno menos).
8. Aspectos legales de los derivados: B (muy bueno).
9. Gestión y transparencia en las organizaciones públicas: B (muy bueno).
10. Lectura y análisis de mercados financieros: A- (sobresaliente menos).
11. Políticas de seguridad y justicia: A- (sobresaliente menos).
12. Futuros, opciones y swaps: A- (sobresaliente menos).
13. La agenda de política económica en América Latina: A- (sobresaliente menos).
14. Derecho societario: B (muy bueno).
15. La responsabilidad penal tributaria de la empresa como sujeto colectivo: A (sobresaliente).
16. Taller de trabajo final: AP (aprobado).

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

1165
Dra. MIRTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

Florencia Arias Duval
Secretaria

17. Contabilidad gerencial: B- (muy bueno menos).

- Horas: 544 hs.
- Fecha de inicio de los estudios: año 2014.
- Fecha de la última materia aprobada: 08/02/2019.
- CONEAU: Res. n° 1062/11.

***Cursos de actualización o de posgrado evaluados:**

1. Título: "Programa de Actualización en Mercado de Capitales".

- Institución: Universidad Torcuato Di Tella.
- Horas/fecha: 40 hs., 31/10/2017.

OBSERVACIÓN: declaró haber aprobado un curso, no surgiendo del certificado que haya sido evaluado; sólo consta su participación.

III. INCISO D) - DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. "d" del Reglamento de Concursos):

***Docencia universitaria o equivalente:**

1. Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal (DGCE).

Curso de capacitación: "Financiamiento de Terrorismo: casos, investigación y Evaluación Nacional de Riesgo de FT".

-Cargo/período de desempeño: docente durante el segundo semestre del 2017.

Curso de capacitación: "Persecución penal de transporte y tenencia injustificada de instrumentos monetarios y dinero en efectivo".

-Cargo/período de desempeño: docente durante dos semanas del primer semestre del 2017.

Curso de capacitación: "Herramientas para investigar casos con Bitcoins".

-Cargo/período de desempeño: docente en un encuentro durante el primer semestre del 2017.

Curso de capacitación: "Criminalidad económica y procesos no penales".

-Cargo/período de desempeño: docente durante un encuentro durante el segundo semestre del 2016.

Curso de capacitación: "El delito de lavado de activos de origen ilícito y los Bitcoins".

-Cargo/período de desempeño: docente en tres encuentros durante el segundo semestre del 2016.

Curso de capacitación: "Detección e investigación de fraudes concursales".

-Cargo/período de desempeño: docente durante cuatro semanas del primer semestre del 2016.

Curso de capacitación: "Bitcoins y lavado de activos. Criptomonedas y delitos informáticos".

-Cargo/período de desempeño: docente en un encuentro durante el primer semestre del 2016.

Curso de capacitación: "Tipología de lavado de activos. Casos prácticos".

-Cargo/período de desempeño: docente en tres encuentros durante el primer semestre del 2016.

Curso de capacitación: "Detección e investigación de fraudes concursales".

-Cargo/período de desempeño: docente en dos encuentros durante el primer semestre del 2016.

Curso de capacitación: "La investigación de los delitos concursales".

-Cargo/período de desempeño: docente en tres encuentros durante el primer semestre del 2016.

Curso de capacitación: *"Lavado de activos desde un enfoque regional"*.

-Cargo/período de desempeño: docente durante el primer semestre del 2016.

Curso de capacitación: Jornada *"El rol del Ministerio Público Fiscal en materia de concursos y quiebras"*.

-Cargo/período de desempeño: docente en un encuentro durante el primer semestre del 2015.

Curso de capacitación: *"Discusiones acerca del mercado de capitales"*.

-Cargo/período de desempeño: docente durante cuatro semanas del primer semestre del 2015.

Curso de capacitación: *"Fraudes concursales: articulaciones entre el derecho comercial y penal"*.

-Cargo/período de desempeño: docente durante cuatro semanas del primer semestre del 2015.

2. Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Materia: *"Programa de Actualización en Derecho Penal Económico"*.

-Cargo/período de desempeño: docente desde el año 2018 hasta la fecha de cierre de la inscripción al concurso.

***Participación en carácter de disertante, panelista o ponente en cursos o congresos de interés jurídico:**

1. Disertante: *"Introducción a los Delitos Económicos, Investigación Patrimonial-Financiera y Lavado de Activos"*.

-Institución organizadora: Gendarmería Nacional.

-Fechas: del 26/11 al 30/11/2018.

2. Expositor: *"Gestión Estratégica Conjunta en Seguridad"*.

-Institución organizadora: Instituto Conjunto de Conducción Estratégica.

-Fecha: 08/06/2018.

3. Disertante: *"Impuestos y buen gobierno corporativo"*.

-Institución organizadora: Universidad de Viena, Naciones Unidas, Banco Mundial.

-Fecha: 21/02/2018.

OBSERVACIÓN: la documentación acompañada no se encuentra traducida.

4. Expositor: *"Introducción a los Delitos contra la Administración Pública y Lavado de Activos"*.

-Institución organizadora: ITEPSUR.

-Fechas: 04/12, 05/12 y 06/12/2017.

5. Expositor: *"La investigación criminal y los delitos complejos en la formación policial: una oportunidad para la problematización, un desafío para su enseñanza"*.

-Instituciones organizadoras: Instituto Conjunto de Conducción Estratégica y el Ministerio de Seguridad de la Nación, destinado a Oficiales de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales.

-Fecha: 14/11/2017.



6. Expositor: *"Gestión estratégica de respuesta al delito complejo"*.

-Institución organizadora: Instituto Conjunto de Conducción Estratégica y el Ministerio de Seguridad de la Nación.

-Fecha: 11/10/2017.

7. Disertante: *"Curso avanzado en la lucha contra el narcotráfico"*.

-Institución organizadora: Ministerio de Seguridad de la Nación.

-Fechas: 30/03 y 24/04/2017.

8. Disertante: *"Jornada de capacitación en materia de Investigación del lavado de activos y financiamiento de terrorismo"*.

-Institución organizadora: Ministerio de Seguridad de la Nación.

-Fecha: 22/11/2016.

9. Disertante: *"6° Congreso Sudamericano sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo"*.

-Institución organizadora: FORUM.

-Fecha: 17/03 y 18/03/2016.

10. Expositor: *"Diplomado en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo"*.

-Institución organizadora: Universidad Nacional de Villa María y la Unidad de Información Financiera.

-Fecha: 27/03/2015.

11. Expositor en el Panel internacional *"Experiencias y buenas prácticas de participación ciudadana, transparencia y lucha contra la corrupción en Latinoamérica"*.

-Institución organizadora: Consejo de participación ciudadana y control social de la Republica de Ecuador.

-Fechas: 02/12 y 03/12/2014.

12. Expositor en el Seminario *"Autorregulación regulada, actividad empresarial y delito de lavado de activos"*.

-Institución organizadora: Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC) en forma conjunta con la Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores del MPFN.

-Fecha: 22/08/2014.

***Becas y premios:**

1. Detalle: *"XV Seminario de Evaluadores - Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas de GAFILAT"*.

-Institución: Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).

-Fecha: desde el 31/08 hasta el 04/09/2015.

OBSERVACIÓN: declaró haber recibido una subvención para realizar en Lima, Perú, el seminario de Evaluadores GAFILAT; de lo que aportó sólo consta su participación.

IV. INCISO E) - PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. "e" del Reglamento de Concursos).

***Publicaciones científico-jurídicas:**

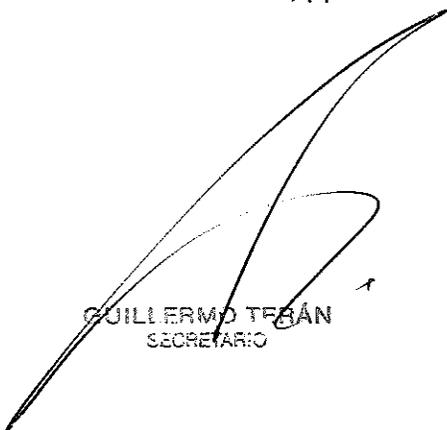
***Capítulo de libro:**

1. **Título:** "Desafíos para la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC) en contextos de corrupción" en la obra "Corrupción y Transparencia - Informe 2016-2017" de la Fundación Poder Ciudadano.

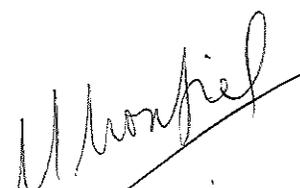
-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: diciembre de 2016.

-Editorial: Eudeba, pp. 134-139.



GUILLERMO TEBÁN
SECRETARIO



Dra. MIRTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN



Florencia Arias Duval
Secretaria

M. Montiel
Dra. MARTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

Guillermo Terán
GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Florencia Arias Duval
Florencia Arias Duval
Secretaria

1167

CONCURSO n° 122 del M.P.F.N.

Anexo I:

Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

LEGAJO DEL CONCURSANTE: Juan Pablo ARCI

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 28 de febrero de 2019.

CARGO A CONCURSAR: una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

TÍTULO DE ABOGADO: expedido con fecha 17/12/2009.

UNIVERSIDAD: Universidad de Buenos Aires.

I. INCISOS A) Y B) - ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos):

*Cargo base:

1. Secretario de Fiscalía de Primera Instancia de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Fiscalía Federal n° 1 de Lomas de Zamora.

-Naturaleza de la designación y tiempos de desempeño: asignado transitoriamente desde el 28/06/2018 hasta el 01/11/2018, contratado desde el 02/11/2018 hasta la fecha de cierre de inscripción al concurso.

-Dependencia: Fiscalía Federal n° 2 de Lomas de Zamora.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: asignado transitoriamente desde el 02/02/2015 hasta el 27/06/2018.

*Trayectoria con título:

1. Prosecretario Administrativo de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Área de Delitos contra la Administración Pública de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 01/10/2014 hasta el 01/02/2015.

Prosecretario Administrativo

-Dependencia: Fiscalía Federal en lo Penal n° 2 de San Martín.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde el 16/01/2012 hasta el 24/04/2012.

2. Jefe de Despacho de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Área de Delitos contra la Administración Pública de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 17/09/2013 hasta el 30/09/2014. Efectivo a partir del 21/11/2014.

OBSERVACIÓN: se lo promovió al cargo vacante sin perjuicio de la continuidad de su designación interina como Prosecretario Administrativo en dicha dependencia.

3. Oficial

-Dependencia: Fiscalía Federal n° 2 en lo Penal de San Martín.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde el 15/02/2010 hasta el 25/05/2010.

4. Escribiente de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Fiscalía Federal n° 2 en lo Penal de San Martín.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde el 17/12/2009 (fecha de expedición del título) hasta el 14/02/2010, desde el 26/05/2010 hasta el 15/01/2012 y desde el 25/04/2012 hasta el 12/06/2012. Efectivo desde el 13/06/2012.

II. INCISO C) - ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42 inc. "c" del Reglamento de Concursos):

*Cursos aprobados como parte de un Doctorado, Master o Especialización en Derecho, incompletos:

1. Título: "Especialización en Ministerio Público".

-Universidad: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

-Materias aprobadas: según certificado analítico de estudios aportado.

1. Delitos contra el Medio Ambiente: aprobado.
2. Derecho Procesal Penal: aprobado.
3. Seminario Internacional: "La Culpabilidad": aprobado.
4. Seminario Internacional: "El tipo subjetivo doloso y el inter criminis": aprobado.
5. Seminario Internacional: "La Justificación": aprobado.
6. Teoría del Delito y de la Pena: nueve (9).
7. Tipicidad objetiva: aprobado.
8. Trata de personas: siete (7).
9. Derecho Penal: aprobado.
10. Seminario internacional "Crisis económica y delitos de insolvencia": aprobado.
11. Las garantías constitucionales y derechos humanos: seis (6).
12. Derecho Penal Tributario: aprobado.
13. Culpabilidad y Neurociencia: aprobado.
14. Derecho Penal Internacional: ocho (8).
15. Delitos Informáticos: siete (7).
16. Los derechos fundamentales, significado, garantías de limitación y efectos: aprobado.
17. Investigación y enjuiciamiento: aprobado.
18. Psiquiatría Forense: aprobado.
19. Recuperación de activos: siete (7).
20. Terrorismo y prevención: aprobado.
21. Medicina Forense: diez (10).
22. La prueba de los Delitos Económicos y Tributarios: nueve (9).
23. Delitos convencionales: ocho (8).
24. El método de análisis jurídico dogmático: aprobado.
25. Seminario Internacional el delito de estafa y otras defraudaciones: aprobado.
26. Derecho penal internacional (sistema interamericano de protección): aprobado.
27. Metodología de la investigación y preparación de la tesina: siete (7).

OBSERVACIÓN: declaró "cursada completa y aprobada -tesis en preparación".

-Horas aprobadas: declaró 538 hs.

-Fecha de inicio de los estudios: 14/06/2010.

-Fecha de la última materia aprobada: declaró 26/03/2012.

-CONEAU: Res. n° 240/10.

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO

FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Dr. MURIA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

Florencia Arias Duval
Secretaria

***Cursos de actualización o de posgrado evaluados:**

1. **Título:** "Diplomatura en Delitos del Crimen Organizado".

-Institución: Universidad de San Isidro Dr. Plácido Marín.

-Horas/fecha: 137 hs., 16/12/2015.

OBSERVACIÓN: declaró este antecedente como una especialización concluida.

OBSERVACIÓN: acompañó certificados de asistencia o participación a otros cursos externos al M.P.F.N., que no fueron evaluados.

***Cursos dictados por el Ministerio Público Fiscal de la Nación, aunque no requieran evaluación:**

1. **Título:** "Jornadas sobre la criminalidad organizada, lavado de activos y el recupero de activos como estrategia fundamental en la lucha contra la criminalidad económica. Experiencias comparadas".

-Fechas: 06/10 y 07/10/2014.

2. **Título:** "Criminalidad económica mediante la utilización de instrumentos financieros. Técnicas para su abordaje".

-Fecha: 10/09 y 11/09/2014.

3. **Título:** "Autorregulación regulada, actividad empresarial y delito de lavado de activos".

-Fecha: 22/08/2014.

4. **Título:** "Delitos del Crimen Organizado".

-Período: segundo semestre del 2013.

III. INCISO D) - DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. "d" del Reglamento de Concursos):

***Participación en carácter de disertante, panelista o ponente en cursos o congresos de interés jurídico:**

1. **Disertante:** "Tráfico de Personas, Delito de Trata de Personas y Delitos Migratorios".

-Institución organizadora: Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Derecho.

-Fecha: noviembre de 2018.

2. **Expositor:** "Actualización sobre Investigación Patrimonial".

-Institución organizadora: Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC) conjuntamente con la Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores del M.P.F.N.

-Fecha: 15/09/2014.

IV. INCISO E) - PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. "e" del Reglamento de Concursos).

No acreditó antecedentes en este rubro.



QUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

CONCURSO n° 122 del M.P.F.N.

Anexo I:

Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

LEGAJO DEL CONCURSANTE: Andrés CARRO REY

1169
MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

[Signature]
Florencia Arias Duval
Secretaria

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 28 de febrero de 2019.

CARGO A CONCURSAR: una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

TÍTULO DE ABOGADO: expedido con fecha 25/10/2010.

UNIVERSIDAD: Universidad de Belgrano.

I. INCISOS A) Y B) - ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos).

***Cargo base:**

1. Jefe de Despacho

-Dependencia: Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de Capital Federal, Vocalía 10.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde el 22/08/2017 hasta la fecha de cierre de la inscripción al concurso.

OBSERVACIÓN: acompañó copias de distintas resoluciones que fueron elaboradas con su aporte intelectual.

2. Oficial de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 44.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde el 04/10/2013 hasta el 13/10/2015. Efectivo a partir del 14/10/2015.

OBSERVACIÓN: desde el 22/08/2017 hasta la fecha de cierre de inscripción al concurso se le concedió licencia extraordinaria sin goce de haberes por el ejercicio transitorio de otro cargo.

OBSERVACIÓN: acompañó copias de distintos dictámenes que fueron elaborados con su aporte intelectual.

3. Escribiente

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 44.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 03/12/2012 hasta el 25/01/2013.

4. Escribiente Auxiliar

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 44.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: asignado transitoriamente por proveído de fecha 24/02/2011 y efectivo desde el 07/06/2012.

-Dependencia: Dirección General de Investigaciones de Delitos con Autor Desconocido (DGIDAD).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde el 25/10/2010 (fecha de expedición del título) hasta el 06/06/2012.

II. INCISO C) - ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42 inc. "c" del Reglamento de Concursos).

***Cursos aprobados como parte de un Doctorado, Master o Especialización en Derecho, incompletos:**

1. Título: "Maestría en Derecho Penal".

-Universidad: Universidad Austral, Facultad de Derecho.

-Materias aprobadas: según certificado analítico de estudios aportado.

1. Los principios de Legitimación del Derecho penal: siete (7).
2. Antijuricidad, Culpabilidad y Punibilidad: ocho con cincuenta (8.5).
3. El Derecho Penal en la Economía: siete con cincuenta (7.5).
4. Cuestiones Fundamentales de la Teoría del Delito: ocho con cincuenta (8.5).
5. Derechos Humanos y Proceso Penal: cinco (5).
6. Cuestiones Fundamentales del Proceso Penal: ocho con cincuenta (8.5).
7. Filosofía del Derecho: ocho (8).

Examen Final Anual (1er año): ocho (8).

8. Seminarios del primer año: aprobado.
9. Metodología de la Investigación: aprobado.
10. La tutela penal de la persona humana: cinco (5).
11. Los recursos en el proceso penal: ocho (8).
12. La tutela penal de bienes supraindividuales y públicos: nueve (9).
13. Doctrina Social de la Iglesia: siete con cincuenta (7.5).
14. Técnicas de investigación del delito: siete con cincuenta (7.5).
15. Técnicas de Legislación penal: siete (7).
16. Litigación penal: ocho (8).
17. Temas de Criminología y Política Criminal: siete con cincuenta (7.5).
18. Seminarios del segundo año: aprobado.

OBSERVACIÓN: tesis de la maestría: presentada - nota pendiente, el certificado es de octubre de 2018.

-Horas aprobadas: 540 hs.

-Fecha de inicio de los estudios: marzo del año 2011.

-Fecha de la última materia aprobada: 15/11/2013.

-CONEAU: Res. n° 1166. Categorización: A.

***Cursos de actualización o de posgrado evaluados:**

1. Título: "La Corte Suprema de Justicia de la Nación: casos y principios de su jurisprudencia contemporánea".

-Institución: Poder Judicial de la provincia de La Pampa.

-Período: desarrollado entre los meses de julio y agosto del año 2018.

2. Título: "Diploma de Postgrado en Diseño y Evaluación de Políticas Públicas".

-Institución: Universidad Pompeu Fabra.

-Años: 2015/2017.

***Cursos dictados por el Ministerio Público Fiscal de la Nación, aunque no requiera evaluación:**

1. Título: "Redacción de argumentos jurídicos".

-Fecha: segundo semestre del 2010.



2. Título: "Crimen Organizado".

-Fecha: segundo semestre del 2010.

3. Título: "Curso de nivel inicial".

-Fecha: primer semestre del 2010.

III. INCISO D) - DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. "d" del Reglamento de Concursos).

***Docencia universitaria o equivalente:**

1. Universidad de Belgrano - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Materia: "Derecho Penal. Parte General I y II".

-Cargos/período de desempeño: coordinador docente desde el 11/04/2012 hasta el 02/06/2017.

-Carácter de la designación: directa.

Materia: "Derecho Internacional Privado".

-Cargo/período de desempeño: coordinador docente desde el 22/05/2013 hasta el 20/10/2015.

-Carácter de la designación: directa.

IV. INCISO E) - PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. "e" del Reglamento de Concursos).

***Publicaciones científico-jurídicas:**

***Capítulos de libros:**

1. Título: Código Penal comentado y ordenado. Actualizado, de Miguel A. Arce Aggeo, Julio C. Báez y Miguel A. Asturias.

-Parte General: coautor con el Dr. Arce Aggeo del Título IX "Concurso de delitos" (pp. 245 - 274).

-Parte Especial: autor del Capítulo V - "Delitos contra la libertad" - (arts. 140/161) (pp. 655 - 725) y del Capítulo X "Delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional" (arts. 226/236) (pp. 1088-1099).

-Fecha: primera edición mayo de 2013, actualizado en marzo de 2018.

-Editorial: Cathedra Jurídica.

OBSERVACIÓN: acompañó una copia de la portada, el índice y la primera página de los trabajos.

2. Título: "El error en el anteproyecto de Código Penal Argentino" en la obra "Temas de Derecho Penal".

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: año 2014.

-Editorial: Cathedra Jurídica.

OBSERVACIÓN: acompañó una copia de la portada, la información editorial, el índice y la primera página del capítulo. pp. 11-25.

3. Título: "Restricciones al poder de castigo del Estado. Excepciones restrictivas de la punibilidad" en la obra "Derecho Penal Parte General. Enfoque sistémico desde una teoría

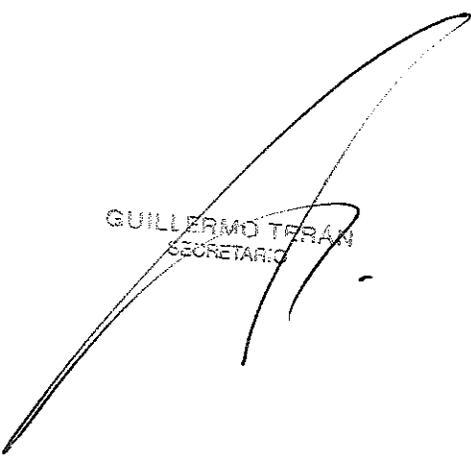
comunicativa del delito”.

-Carácter de autoría: colaborador.

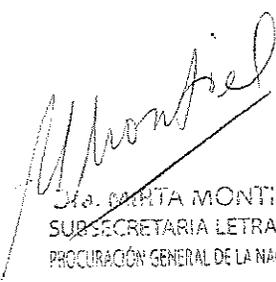
-Fecha: julio del 2011.

-Editorial: Cathedra Jurídica.

OBSERVACIÓN: acompañó una copia de la portada, la información editorial, el índice y una de las dos páginas del apartado con el cual colaboró.



GUILLERMO TERRÁN
SECRETARIO



Ma. MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN



Florencia Arias Duval
Secretaria



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Dra. MARTA MONTELL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

Florencia Arias Duvál
Secretaria

GUILLERMO FERRELL
SECRETARIO

CONCURSO n° 122 del M.P.F.N.

Anexo I:

Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

LEGAJO DEL CONCURSANTE: Leandro Gabriel D'ASCENZO

FECHA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 28 de febrero de 2019.

CARGO A CONCURSAR: una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

TÍTULO DE ABOGADO: expedido con fecha 07/12/2007.

UNIVERSIDAD: Universidad de Buenos Aires.

I. INCISOS A) Y B) - ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42, incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos):

*Cargo base:

1. Secretario de Fiscalía de Primera Instancia de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Fiscalía n° 15 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: asignado transitoriamente desde el 14/11/2017 hasta la fecha de cierre de la inscripción al concurso.

Función: Auxiliar Fiscal para cumplir funciones en la Fiscalía n° 15 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional; se convalidó su nombramiento desde el 06/03/2017 hasta la fecha de cierre de la inscripción al concurso.

OBSERVACIÓN: acompañó documentación que da cuenta de su carácter de representante del M.P.F.N.

-Dependencia: Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: asignado transitoriamente desde el 13/07/2016 hasta el 13/11/2017.

-Dependencia: Departamento de Intercepción y Capacitación de la Comunicaciones (DICOM).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde 10/08/2015 hasta el 02/03/2016. Efectivo a partir del 03/03/2016 en la estructura central de la PGN, continuando en DICOM hasta el 12/07/2016.

2. Secretario de Juzgado "Ad Hoc" "Ad Honorem"

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 16.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: "ad-hoc" y "ad-honorem" desde el 10/07 hasta el 14/07/2008, desde el 04/08 hasta el 08/08/2008, desde el 27/07 hasta el 31/07/2009, desde el 26/11 hasta el 30/11/2009, desde el 16/01 hasta el 31/01/2010, desde el 26/05 hasta el 28/05/2010, el 23/06/2010, desde el 26/07 hasta el 30/07/2010, el 23/12/2010, desde el 16/01 hasta el 31/01/2011, el 18/02/2011 y desde el 06/05/2011 hasta el 07/10/2013.

OBSERVACIÓN: acompañó documentación que da cuenta de su labor.

*Trayectoria con título:

1. Prosecretario Administrativo

-Dependencia: Fiscalía de Distrito Saavedra – Núñez.

-Naturaleza de la designación y tiempos de desempeño: contratado desde el 10/03/2014 hasta el 04/08/2014.

- Dependencia: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 16.
- Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 18/02/2011 hasta el 25/04/2011 y desde el 28/01/2013 hasta el 07/10/2013.
- Dependencia: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 27.
- Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: adscripto interino desde el 26/09/2011 hasta el 17/03/2012.
- Dependencia: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 8.
- Naturaleza de la designación y tiempos de desempeño: interino desde el 21/05/2012 hasta el 20/09/2012.
- Dependencia: Tribunal Oral en lo Criminal n° 1.
- Naturaleza de la designación y tiempos de desempeño: interino desde el 18/02/2011 hasta el 25/04/2011, desde el 26/09/2011 hasta el 17/03/2012 y desde el 28/01/2013 hasta el 07/10/2013.

2. Jefe de Despacho

- Dependencia: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 16.
- Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 22/01/2008 hasta el 17/02/2011 y desde el 25/04/2011 hasta el 26/05/2011. Efectivo a partir del 27/05/2011.
- OBSERVACIÓN: se le concedió licencia extraordinaria sin goce de haberes desde el 22/09/2010 hasta el 21/12/2010 con motivo de su designación como Secretario de Juzgado "ad-hoc" y "ad-honorem" en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 16.

3. Oficial

- Dependencia: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 16.
- Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectivo a partir del 22/01/2008.

4. Escribiente

- Dependencia: Tribunal Oral en lo Criminal n° 1, adscripto al Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 16.
- Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectivo desde el 07/12/2007 (fecha de expedición del título) hasta el 21/01/2008.
- OBSERVACIÓN: se le concedió licencia sin goce de haberes desde el 04/09/2007 hasta el 16/01/2008.

II. INCISO C) - ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42 inc. "c" del Reglamento de Concursos):

***Carreras concluidas:**

1. Título: "Master en Derecho".

- Universidad: Universidad de Palermo, Facultad de Derecho.
- Fecha: 25/06/2015.
- Materias:

1. Teorías del Derecho: ocho (8).
2. Teoría Constitucional: ocho (8).
3. Fundamentos Filosóficos de la Responsabilidad: ocho (8).
4. Derechos, Democracia y Justicia Social en la Filosofía de Carlos Nino y Ronald Dworkin: diez (10).
5. Defraudaciones y Estafas: ocho (8).
6. Teoría del Delito: nueve (9).



7. Los Recursos en el Procedimiento Penal: nueve (9).
8. Garantías Constitucionales del Derecho Penal: siete (7).
9. Derecho Penal de los Estupefacientes: siete (7).
10. Aplicación Nacional del Derecho Internacional: diez (10).
11. Suerte Moral - Filosofía y Literatura: ocho (8).
12. Derecho Penal, Principios Constitucionales y Sociedad, frente a las modernas tecnologías de control: cinco (5).
13. Derecho Internacional en la Jurisprudencia de la Corte: nueve (9).
14. Delitos Informáticos: nueve (9).
15. Derecho de Marcas: nueve (9).
16. Derecho Penal Económico: nueve (9).

-Horas: 720 hs., 68 créditos.

-Tesis: "Un estudio a favor del acatamiento de las sentencias condenatorias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: ¿De qué modo debe actuar el sistema judicial argentino ante el contenido indagatorio de esos fallos?". Calificación: ocho (8).

-CONEAU: Res. n° 1162/11. Categorización: A.

OBSERVACIÓN: 8 de las materias de la Maestría corresponden al programa de posgrado aprobado reseñado *ut infra*.

***Cursos de actualización o de posgrado evaluados:**

1. Título: "Programa de Posgrado en Derecho Penal".

-Institución: Universidad de Palermo, Facultad de Derecho.

-Fecha: 15/12/2010.

-Materias:

1. Defraudaciones y Estafas: ocho (8).
2. Teoría del Delito: nueve (9).
3. Los Recursos en el Procedimiento Penal: nueve (9).
4. Derecho Penal de los Estupefacientes: siete (7).
5. Suerte Moral - Filosofía y Literatura: ocho (8).
6. Derecho Penal, Principios Constitucionales y Sociedad, frente a las modernas tecnologías de control: cinco (5).
7. Derecho de Marcas: nueve (9).
8. Derecho Penal Económico: nueve (9).

-Horas: 360 hs.

OBSERVACIÓN: este antecedente lo declaró como una especialización concluida.

***Cursos dictados por el Ministerio Público Fiscal, aunque no requiera evaluación:**

1. Título: "Apoyo tecnológico en la investigación penal. Análisis de redes a partir de grandes volúmenes de información."

-Fecha: segundo semestre del 2016.

2. Título: "Balística aplicada a la investigación penal".

-Fecha: segundo semestre del 2016.

III. INCISO D - DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. "d" del Reglamento de Concursos):

***Docencia universitaria o equivalente:**

1. Universidad de Buenos Aires- Facultad de Derecho.

Materia: *"Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal"*.

-Cátedra: Dr. Niño.

-Cargo/período de desempeño: ayudante de segunda desde el 27/06/2011 hasta la fecha de cierre de inscripción al concurso.

-Naturaleza de la designación: por concurso "ad honorem".

2. Escuela de Capacitación y Formación de la Procuración General de la Nación.

"Introducción a la investigación del delito en el modelo acusatorio".

-Cargo/período de desempeño: docente durante el primer semestre del 2016.

OBSERVACIÓN: declaró este antecedente como una disertación.

3. Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina.

Materia: *"Derecho Procesal Penal y Seguridad Ciudadana"* en el marco de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana.

-Cargo/período de desempeño: profesor adjunto desde el 01/01/2014 hasta la fecha de cierre de inscripción al concurso.

***Otros cargos académicos no computados en incisos anteriores:**

1. Coordinador: *"I Jornada de Derecho Procesal Penal y Seguridad Ciudadana"*.

-Institución: Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina.

-Fecha: 10/11 y 11/11/2014.

***Participación en carácter de disertante, panelista o ponente en cursos o congresos de interés jurídico:**

1. Expositor: *"Congreso de Derecho Penal 2018"*.

-Institución organizadora: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

-Fecha: 05/11 y 06/11/2018.

2. Ponente: *"Enseñar Derecho Penal con perspectiva de género"*.

-Institución organizadora: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

-Fecha: 05/10 y 06/10/2017.

3. Ponente: *"DECyT: El perfil del auxiliar docente de Derecho Penal en la Facultad de Derecho, UBA"*.

-Institución organizadora: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

-Fecha: 12/10 y 13/10/2016.

4. Disertante: *"Curso de Capacitación sobre Precursores Químicos y uso indebido de sustancias psicoactivas"*.

-Institución organizadora: SEDRONAR – Presidencia de la Nación.

-Fechas: 18/11/2014, 26/02, 10/03, y 11/05/2015.



5. Ponente: *“Desafíos en la enseñanza del Derecho para licenciados en seguridad ciudadana”.*

-Institución organizadora: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

-Fecha: 15/10 y 16/10/2014.

6. Ponente: *“Incorporación de estudiantes mayores de cuarenta años a la dinámica universitaria de la Facultad de Derecho (UBA)”.*

-Institución organizadora: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

-Fecha: 09/09 y 10/09/2013.

***Becas y premios:**

1. Detalle: Diploma de Honor.

-Institución: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

-Fecha: 03/12/2009.

-Motivo del otorgamiento: distinguido por las calificaciones obtenidas en la carrera de abogacía.

IV. INCISO E) - PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. “e” del Reglamento de Concursos).

***Artículos de doctrina:**

1. Título: *“Dolo eventual: ¿somos lo que somos por nuestros resultados?”*

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: diciembre del 2017.

-Editorial: Revista de Derecho Penal y Procesal Penal, Abeledo-Perrot, pp. 2378-2387.

2. Título: *“De la valijilla a la bolsa: 20 años no es nada”.*

- Carácter de autoría: autor.

-Fecha: declaró noviembre de 2015.

-Editorial: Revista Pensamiento Penal.

OBSERVACIÓN: el artículo se encuentra publicado en el portal web de la Revista Pensamiento Penal; el cual acompañó a su vez a su legajo con una extensión de 7 páginas.

3. Título: *“Las drogas bajo el enfoque de la seguridad ciudadana”.*

-Carácter de autoría: coautor junto con María A. Ginjaume.

-Fecha: septiembre 2015.

-Editorial: Rubinzal – Culzoni (online), 6 páginas.

4. Título: *“La influencia de Ronald Dworkin en la Corte Suprema de Justicia de la Nación: los fallos Gualtieri”.*

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: agosto del 2013.

-Editorial: Revista de Derecho Penal y Procesal Penal, Abeledo-Perrot, pp. 1566-1576.

5. Título: *“Delitos cometidos en internet: dos resoluciones judiciales para debatir”.*

-Carácter de autoría: coautor junto con Mariel A. Costantino.

-Fecha: 05/08/2013.

-Editorial: Revista Pensamiento Penal.

OBSERVACIÓN: el artículo se encuentra publicado en el portal web de la Revista Pensamiento Penal; el cual acompañó a su vez a su legajo con una extensión de 11 páginas.

6. Título: “*Un estudio a favor del acatamiento de las sentencias condenatorias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: los casos ‘Bulacio’ y ‘Bueno Alves’*”

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: septiembre del 2012.

-Editorial: Revista de Derecho Penal y Procesal Penal, Abeledo-Perrot, pp. 1556-1564.

7. Título: “*¿La imparcialidad del tribunal ad quem puede verse afectada por el principio de prevención?*”

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: agosto del 2011.

-Editorial: Revista de Derecho Penal y Procesal Penal, Abeledo-Perrot. Doctrina, pp. 1333-1340.

8. Título: “*La policía ante el artículo 187 del Código Procesal Penal de la Nación y sus bemoles*”

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: septiembre del 2010.

-Editorial: Errepar, pp. 219-235.

***Comentario a fallo:**

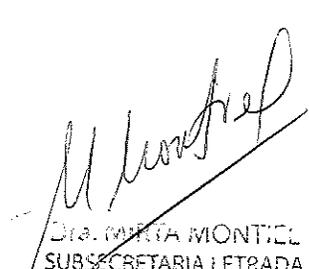
1. Título: “*Sobre corrupción, delito y justicia (Notas sobre la reseña al fallo ‘Cantarero’)*”

-Carácter de autoría: coautor junto con María Alicia Ginjaume.

-Fecha: 03/03/2014.

-Editorial: Revista Pensamiento Penal, 3 páginas.


GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO


Dña. MIRTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN


Florencia Arias Duval
Secretaria



SUSANITA MONTIEL
SECRETARIA

CONCURSO n° 122 del M.P.F.N.

Anexo I:

Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

LEGAJO DEL CONCURSANTE: Pedro Mariano REBOLLO

Florencia Arias Duval
Secretaria

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 28 de febrero de 2019.

CARGO A CONCURSAR: una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

TÍTULO DE ABOGADO: expedido con fecha 23/08/2004.

UNIVERSIDAD: Universidad de Belgrano.

I. INCISOS A) Y B) - ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos):

***Cargo base:**

1. Secretario de Fiscalía de Primera Instancia de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Fiscalía Federal de Campana.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino y asignado transitoriamente desde el 15/04/2010 hasta el 25/06/2012. Efectivo a partir del 26/06/2012 hasta la fecha de cierre de inscripción al concurso.

2. Secretario de Fiscalía de Primera Instancia

-Dependencia: Fiscalía Federal de Campana.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 12/02/2010 hasta el 14/04/2010.

-Dependencia: Fiscalía de Distrito de los Barrios Saavedra-Núñez.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 15/11/2004 hasta el 22/03/2005.

3. Secretario de Fiscalía de Primera Instancia del Cuerpo Móvil de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Fiscalía Federal de Campana.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino asignado transitoriamente desde el 03/10/2005 hasta el 30/09/2008.

4. Secretario de Primera Instancia

-Dependencia: Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Campana.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectivo desde el 15/09/2005 hasta, según declaró, el 03/10/2005.

-Se le otorgó licencia extraordinaria sin goce de haberes por el ejercicio transitorio de funciones en la Procuración General de la Nación.

***Ejercicio en cargo superior:**

1. Fiscal Subrogante

-Dependencia: Fiscalía Federal de Campana.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: subrogante desde el 01/02/2014 hasta el 28/02/2014, desde el 01/09/2014 hasta el 28/02/2015, desde el 01/09/2015 hasta el 29/02/2016, desde el 01/09/2016 hasta el 28/02/2017, desde el 01/09/2017 hasta el 28/02/2018.

OBSERVACIÓN: acompañó documentación que da cuenta de su labor.

***Trayectoria con título:**

1. Prosecretario Administrativo

- Dependencia: Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Campana.
- Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectivo desde el 23/08/2004 (fecha de expedición del título) hasta el 14/11/2004.

II. INCISO C) - ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42 inc. "c" del Reglamento de Concursos):

***Carreras concluidas:**

1. Título: "Especialización en Derecho Penal".

-Universidad: Universidad Austral, Facultad de Derecho.

-Fecha: 22/05/2011.

-Materias aprobadas:

1. Problemas de legitimación en el Derecho Penal contemporáneo: siete (7).
 2. La inf. de los tratados int. de Derechos Humanos en el derecho penal: ocho (8).
 3. Cuestiones fundamentales de la teoría del delito: nueve (9).
 4. Cuestiones fundamentales del Proceso Penal: ocho (8).
 5. Imputabilidad y culpabilidad: siete (7).
 6. Antijuridicidad y causas de justificación: siete (7).
 7. La pericia médica forense y tanatología: nueve (9).
 8. Cuestiones de psiquiatría forense: nueve (9).
 9. Introducción al derecho penal en la economía: siete (7).
 10. La persona jurídica en el Derecho Penal: nueve (9).
 11. La casación penal: ocho (8).
 12. La ejecución de la pena: siete (7).
 - Evaluación anual: cinco (5).
 13. Delitos a través de la prensa: cuatro con cincuenta (4,50).
 14. Delitos contra la honestidad: seis (6).
 15. Los delitos en el mercado económico de bienes y servicios: siete (7).
 16. Delitos contra el honor: cuatro con cincuenta (4,50).
 17. Delitos contra la vida y la integridad de las personas: seis (6).
 18. Delitos contra el medioambiente: diez (10).
 19. Los delitos vinculados con estupefacientes: diez (10).
 20. Los delitos contra la administración pública: ocho (8).
 21. El recurso extraordinario en materia penal: diez (10).
 22. Filosofía del derecho: ocho (8).
 23. Modelos del proceso penal: diez (10).
 24. Actualización de jurisprudencia penal argentina y extranjera: diez (10).
 25. Doctrina Social de la Iglesia: seis (6).
 26. La ley de defensa de la competencia: ocho (8).
 27. Informática y Derecho Penal: diez (10).
 28. Derecho penal internacional: diez (10).
 29. Leyes especiales en materia penal económica I: ocho (8).
 30. Leyes especiales en materia penal económica II: ocho (8).
 31. Temas básicos de criminalística: diez (10).
- Trabajo Final: declaró "*El error de prohibición*", calificación: declaró siete (7).

GUILHERMO TERÁN
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

LIC. ANITA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

Florencia Arias Duval
Secretaria

- Horas aprobadas: 382 hs., (350 obligatorias y 32 de seminarios optativos).
- CONEAU: Res. n° 248/10. Categorización: A.

***Cursos aprobados como parte de un Doctorado, Master ó Especialización en Derecho, Incompletos:**

1. Título: *"Maestría en Derecho y Magistratura Judicial"*.

-Universidad: Universidad Austral, Facultad de Derecho.

-Cantidad de horas aprobadas: declaró 99 hs.

-Materias cursadas:

1. El Derecho.
2. El marco institucional del Poder Judicial.
3. Status legal y constitucional del Juez.
4. Funcionarios y auxiliares de la justicia.

-Fecha de inicio de los estudios: año 2008.

-CONEAU: Res. n° 231/99, Categorización: B.

OBSERVACIÓN: del certificado aportado de fecha 27/08/2008 sólo surge que las materias transcriptas fueron cursadas y que las mismas corresponden al primer año del Plan de Estudios.

***Cursos de actualización o de posgrado evaluados:**

1. Título: *"Jornadas de Derecho Judicial: La eficacia en el servicio de justicia"*.

-Institución: Universidad Austral.

-Fechas: 03/07, 04/07 y 05/07/2008.

2. Título: *"Conferencia: La crisis de la teoría del delito"*.

-Institución: Universidad Austral.

-Fecha: 13/11/2006.

3. Título: Curso *"Programa de Derecho Penal Tributario"*.

-Institución: Universidad Austral.

-Fechas: del 05/09 al 07/11/2006.

4. Título: *"Jornadas PIAP-La Potestad Penal Frente a la Prescripción y los Derechos de las víctimas"*.

-Institución: Universidad Austral.

-Fecha: 07/06/2006.

5. Título: *"Jornadas internacionales de Dcho. Penal sobre Problemas actuales de culpabilidad"*.

-Institución: Universidad Austral.

-Fechas: 09/10 y 10/10/2005.

6. Título: *"Jornadas internacionales sobre delitos sexuales"*.

-Institución: Universidad Austral.

-Fechas: 01/06 y 02/06/2005.

OBSERVACIÓN: los antecedentes enumerados precedentemente, los cuales declaró como antecedentes autónomos, surgen todos de un certificado de la Universidad Austral emitido el 27/08/2008 cuyo encabezado reza *"Actividades Complementarias aprobadas"*; dando cuenta, además, de que obtuvo un total de 69 créditos por la participación en

dichas actividades.

***Cursos dictados por el Ministerio Público de la Nación, aunque no requiera evaluación:**

1. Título: *"Ley de riesgos del trabajo y Riesgos en oficinas"*.

-Fecha: 27/04/2017.

2. Título: *"Coirón Buenos Aires I"*.

-Fecha: segundo semestre de 2017.

3. Título: *"Encuentro de Jueces y Fiscales sobre 'Drogas Sintéticas: Éxtasis, PMMA y otras Metanfetaminas'"*.

-Fecha: 21/06/2016.

4. Título: *"El mercado de capitales: nociones fundamentales y herramientas de investigación"*.

-Fecha: segundo semestre de 2015.

5. Título: *"Nuevas sustancias psicoactivas y precursores químicos"*.

-Instituciones: M.P.F.N, junto con la Unión Europea y U.N.O.D.C.

-Fechas: 01/07, 02/07 y 03/07/2015.

6. Título: *"Seminario regional sobre las drogas de síntesis y las técnicas de investigación judicial"*.

-Instituciones: M.P.F.N, UFIDRO y la Agregaduría de Seguridad Interior de la Embajada de Francia en Argentina.

-Fecha: 13/06, 14/06 y 15/06/2007.

7. Título: *"Tendencias actuales del Derecho Penal"*.

-Fecha: 07/03/2006.

8. Título: *"Dificultades de la investigación en los delitos económicos y transnacionales"*.

-Fecha: 02/11/2005.

OBSERVACIÓN: acompañó un certificado de un curso externo al M.P.F.N que no fue evaluado.

III. INCISO D) - DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. "d" del Reglamento de Concursos):

***Docencia universitaria o equivalente:**

1. Universidad Nacional de Lomas de Zamora – Facultad de Derecho.

Materia: *"Derecho Penal Parte Especial"*.

-Cargo/período de desempeño: jefe de trabajos prácticos desde el 01/03/2012 hasta el 29/02/2016 y profesor adjunto desde el 01/03/2016 hasta la fecha de cierre de inscripción al concurso.

-Carácter de la designación: dedicación simple "ad-honorem".



1176

2. Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores – Escuela de Formación y Capacitación de la Procuración General de la Nación.

Materia: "Cuestiones Teórico-prácticas de la Ley 23.737".

-Cargo /período de desempeño: docente durante el primer y segundo cuatrimestre del año 2007.

-Carácter de la designación: directa.

***Otros cargos académicos no computados en incisos anteriores.**

1. Cargo: participó del "Equipo de Trabajo para la Reforma del Código Procesal Penal de la Nación (Ley 27.063)".

-Institución: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

-Carácter de la designación: directa.

-Período de ejercicio: reuniones de trabajo desarrolladas entre los meses de enero y abril de 2016.

OBSERVACIÓN: declaró este antecedente dentro del rubro "investigación universitaria o equivalente".

***Participación en carácter de disertante, panelista o ponente en cursos o congresos de interés jurídico:**

1. Expositor: "II Jornadas de Capacitación en protección de Derechos de Propiedad Intelectual".

-Institución organizadora: Escuela Superior de la Policía Federal Argentina.

-Fechas: 27/09 y 28/09/2007.

2. Expositor: "II Jornada en Falsificación Marcaría".

-Institución organizadora: Ministerio del Interior de la Nación, Prefectura Naval Argentina
-Dirección de Educación.

-Fecha: 19/06/2007.

IV. PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE.

No acreditó antecedentes en este rubro.


GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO


MARÍA MONTELL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN


Florencia Arias Duvai
Secretaria



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

M. Montiel
Dra. MARTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

1177

Guillermo Terán
GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

CONCURSO n° 122 del M.P.F.N.

Anexo I:

Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

LEGAJO DE LA CONCURSANTE: Gabriela Agustina VELÁZQUEZ

Florencia Arias Duval
Florencia Arias Duval
Secretaria

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 28 de febrero de 2019.

CARGO A CONCURSAR: una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

TÍTULO DE ABOGADA: expedido con fecha 05/03/2012.

UNIVERSIDAD: Universidad de Buenos Aires.

I. INCISOS A) Y B) - ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos):

*Cargo base:

1. Oficial Mayor de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interina desde el 29/12/2017 hasta la fecha de cierre de inscripción al concurso.

-Dependencia: Fiscalía Federal de Concepción del Uruguay.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectivo y asignada transitoriamente desde el 18/05/2017.

2. Jefa de Despacho de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Fiscalía Federal de Concepción del Uruguay.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interina desde el 18/05/2017 hasta el 23/06/2017.

3. Escribiente de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Fiscalía Federal de Concepción del Uruguay.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratada desde el 01/08/2014 hasta el 06/09/2016 y efectiva desde el 07/09/2016.

4. Auxiliar Suplente

-Dependencia: Fiscalía Federal de Concepción del Uruguay.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: designada desde el 09/08/2012 hasta el 31/07/2014.

*Ejercicio en cargo superior:

-Designada para integrar la lista de Fiscales "ad hoc" que actuará durante el 2019 ante el Juzgado Federal y Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay representando al M.P.F.N.

1. Fiscal "Ad Hoc"

-Dependencia: Fiscalía Federal de Concepción del Uruguay.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: "ad hoc" el 12/09/2016, desde el 29/09/2016 hasta el 01/10/2016, desde el 08/10/2016 hasta el 10/10/2016, los días 25/11 y 26/11/2016, el 02/12/2016, desde el 01/01/2017 hasta el 07/01/2017, el 13/02 y el

14/02/2017, el 18/02/2017, desde el 25/02/2017 hasta el 27/02/2017, el 09/03 y el 10/03/2017, el 31/03 y el 01/04/2017, el 10/04/2017, el 03/05/2017, el 11/05 y el 12/05/2017, desde el 24/05 hasta el 27/05/2017, el 18/06/2017, desde el 29/06/2017 hasta el 01/07/2017, desde el 04/08/2017 hasta el 06/08/2017, el 10/08/2017, el 18/08 y el 19/08/2017, desde el 15/09 hasta el 17/09/2017, el 31/08/2017, el 29/10/2017, desde el 16/11 hasta el 19/11/2017, desde el 27/11/2017 hasta el 03/12/2017 y desde el 28/12/2017 hasta el 31/12/2017.

OBSERVACIÓN: acompañó documentación que da cuenta de su desempeño como Fiscal "ad hoc"; asimismo agregó a su legajo las resoluciones de sus designaciones.

2. Fiscal General "Ad Hoc"

-Dependencia: Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: "ad hoc" desde el 09/02/2018 hasta el 13/02/2018, desde el 16/01/2019 hasta el 31/01/2019.

OBSERVACIÓN: acompañó las resoluciones de sus designaciones.

3. Secretaria de Fiscalía de Primera Instancia "Ad Hoc"

-Dependencia: Fiscalía Federal de Concepción del Uruguay.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: "ad hoc" desde el 20/03/2018 (no surge la fecha de finalización), el 26/04 y el 27/04/2018, desde el 28/05 al 30/05/2018, el 28/06/2018, desde el 15/08/2018 hasta el 29/08/2018, desde el 26/12 hasta el 30/12/2018.

4. Secretaria de Fiscalía de Primera Instancia Subrogante

-Dependencia: Fiscalía Federal de Concepción del Uruguay.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: subrogante desde el 12/09/2016 hasta el 18/12/2017.

II. INCISO C) - ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42 inc. "c" del Reglamento de Concursos):

***Cursos de actualización o de posgrado evaluados:**

1. Título: *"Diplomatura en 'Introducción al Pensamiento Criminológico'"*.

-Institución: Universidad de Concepción del Uruguay, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

-Horas/fechas: 220 hs, mayo 2018 - febrero 2019.

2. Título: *"Programa Argentino de Capacitación para la Reforma Procesal Penal 2018"*.

-Instituciones: INECIP, CEJA-JSCA.

-Horas/fechas: 100 hs, del 07/05 hasta el 10/05/2018 en Rosario, desde el 14/05 hasta el 26/10/2018 por plataforma virtual y desde el 22/10 hasta el 26/10/2018 en Buenos Aires.

3. Título: *"Taller Formación de Formadores" desarrollado en el marco del "Programa de Formación en Áreas de Vacancia de la Abogacía del Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación"*.

-Institución: Universidad de Concepción del Uruguay, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

-Fecha: 30/03/2018.

GUILLERMO TERÁN <
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

LA MARTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

1178
Fiorencia Arias Duval
Secretaria

4. Título: "Seminario 'Los derechos fundamentales y el Proceso Judicial: su visión a través de los clásicos de la Cinematografía'".

-Institución: Universidad de Concepción del Uruguay, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

-Fechas: abril a noviembre de 2013.

OBSERVACIÓN: acompañó un certificado de asistencia a un curso externo al M.P.F.N que no fue evaluado.

***Cursos dictados por el Ministerio Público de la Nación, aunque no requiera evaluación:**

1. Título: "La reforma procesal penal y sus consecuencias en la investigación penal preparatoria".

-Fecha: 12/02/2019 (fecha del mail de la Dirección de Capacitación y Escuela del M.P.F.N que informa la aprobación del curso y que los certificados se encontraban en trámite).

2. Título: "Persecución penal del transporte y tenencia injustificada de instrumentos monetarios y dinero en efectivo. Relación con el lavado de activos".

-Fecha: primer semestre de 2017.

3. Título: "Persecución de los eslabones superiores en organizaciones narcocriminales".

-Fecha: segundo semestre de 2016.

4. Título: "Cooperación jurídica internacional en materia penal: asistencia jurídica y extradición".

-Fecha: primer semestre de 2016.

5. Título: "Introducción al régimen penal tributario. Ley 24.769".

-Fecha: primer semestre de 2016.

6. Título: "La aplicación de los tratados de derechos humanos y de la jurisprudencia de la Corte Interamericana en relación a las garantías procesales en materia penal".

-Fecha: primer semestre de 2016.

7. Título: "El nuevo Código Procesal Penal de la Nación. Introducción al paradigma acusatorio adversarial. (Sólo para el interior del país)".

-Fecha: segundo semestre de 2015.

8. Título: "Trata de personas con fines de explotación laboral".

-Fecha: segundo semestre de 2015.

9. Título: "El recupero de activos en el marco del nuevo Código Procesal Penal".

-Fecha: primer semestre de 2015.

10. Título: "El delito de lavado de activos".

-Fecha: primer semestre de 2014.

11. Título: "La víctima en el proceso penal - Parte 1" y "La víctima en el proceso penal - Parte 2".

-Fecha: segundo semestre de 2013.

12. Título: *"Blanqueo de dinero: perspectivas y estrategias de investigación"*.

-Fecha: segundo semestre de 2013.

13. Título: *"Persecución penal del transporte transfronterizo y tenencia injustificada de instrumentos monetarios y dinero en efectivo II"*.

OBSERVACIÓN: este antecedente sólo fue declarado, no surge acompañada documentación respaldatoria.

III. INCISO D) - DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. "d" del Reglamento de Concursos):

***Carrera docente:** acompañó un certificado analítico de fecha 13/02/2019 dando cuenta de que es alumna de la carrera de Profesorado en Enseñanza Superior, que se dicta en la Facultad de Ciencias de la Comunicación y de la Educación perteneciente a la Universidad de Concepción del Uruguay y del cual surgen materias aprobadas tanto del primero como del segundo año.

Este antecedente lo declaró dentro del rubro *"Cursos de actualización o de posgrado evaluados"*, indicando que tiene la *"tesis pendiente de entrega y calificación"* y que su cursada comenzó en el 2013 y finalizó en el 2015.

***Docencia universitaria o equivalente:**

1. Universidad de Concepción del Uruguay, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - Unidad Académica Villaguay.

Materia: *"Derecho Internacional Público"* en el marco de la carrera de abogacía.

-Cargos/ períodos de desempeño: ayudante diplomada desde el 01/05/2014 hasta el 10/06/2015 en la Extensión Aúlica Villaguay (fecha del certificado) y desde el 16/04/2015 hasta el 10/06/2015 en la sede de la Facultad (fecha del certificado); jefa de trabajos prácticos, desde el 01/03/2017 hasta la fecha de cierre de la inscripción al concurso y profesora adjunta desde el 01/03/2018 hasta la fecha de cierre de la inscripción al concurso.

-Carácter de la designación: directa.

***Participación en carácter de disertante, panelista o ponente en cursos o congresos de interés jurídico:**

1. Oradora: en el marco del *"17° Concurso Interamericano de Derechos Humanos"*.

-Institución organizadora: American University Washington College of Law.

-Fecha: mayo de 2012.

OBSERVACIÓN: este antecedente lo consignó en el rubro *"becas y premios"*; declaró que su participación en el concurso fue por la obtención de una beca en el marco de la 2° Edición de la Competencia Interna sobre Derechos Humanos desarrollada para seleccionar al equipo que representaría a la Universidad de Buenos Aires en el concurso de referencia, el cual se realizó durante los meses de octubre y noviembre de 2011 (no contaba con su título de abogada).

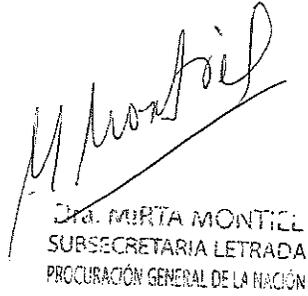


IV. INCISO E) - PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. "e" del Reglamento de Concursos)

No acreditó antecedentes en este rubro.



GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO



Dña. NURTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN



Florencia Arias Duval
Secretaria



CONCURSO n° 122 del M.P.F.N.

Anexo I:

Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

LEGAJO DEL CONCURSANTE: Diego Hernán RODRIGUEZ

1180
[Signature]
Florencia Arias Duval
Secretaria

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 28 de febrero de 2019.

CARGO A CONCURSAR: una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

TÍTULO DE ABOGADO: expedido con fecha 07/06/2011.

UNIVERSIDAD: Universidad de Buenos Aires.

I. INCISOS A) Y B) - ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos):

***Cargo base:**

1. Secretario de Fiscalía de Primera Instancia

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 8.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: asignado transitoriamente por proveído de fecha 18/04/2018 (continuando en su carácter de contratado) hasta la fecha de cierre de inscripción al concurso.

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde el 01/10/2017 hasta el 17/04/2018.

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: designado transitoriamente desde el 13/02/2017 hasta el 30/09/2017.

***Trayectoria con título:**

1. Prosecretario Administrativo de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 12/08/2016 hasta el 12/02/2017.

-Dependencia: Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 11/02/2016 hasta el 09/03/2016 y efectivo desde el 10/03/2016.

2. Jefe de Despacho de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 30/06/2014 hasta el 19/03/2015 y efectivo desde el 20/03/2015.

3. Oficial Mayor Relator de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectivo y asignado transitoriamente desde el 20/08/2013.

4. Oficial Mayor de la Procuración General de la Nación

-Dependencia: Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 20/12/2012 hasta el 19/08/2013.

-Dependencia: Unidad Fiscal para la Investigación de los Delitos de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo (UFILAV).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 01/08/2012 hasta el 19/12/2012 (con fecha 20/12/2012 se creó por resolución la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos -PROCELAC-; por lo cual pasó a desempeñarse en la nueva dependencia al igual que el resto del personal de la hasta entonces UFILAV).

5. Oficial

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 16/07/2012 hasta el 31/07/2012.

6. Escribiente Auxiliar

-Dependencia: Unidad Fiscal para la Investigación de delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde el 07/06/2011 (fecha de expedición del título) hasta el 15/07/2012.

II. INCISO C) - ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42, inc. "c" del Reglamento de Concursos):

*Carreras concluidas:

1. Título: "Maestría en Derecho Penal".

-Universidad: Universidad Austral, Facultad de Derecho.

-Fecha: 18/06/2015.

-Materias:

1. Antijuricidad, culpabilidad y punibilidad: nueve (9).
2. Cuestiones fundamentales de la Teoría del Delito: nueve con cincuenta (9.50).
3. Cuestiones fundamentales del proceso penal: nueve (9).
4. Derechos Humanos y proceso penal: siete (7).
5. El Derecho Penal en la Economía: nueve con cincuenta (9.50).
6. Examen final anual: ocho (8).
7. Filosofía del Derecho: nueve (9).
8. Los principios de legitimación del Derecho Penal: ocho (8).
9. Doctrina Social de la Iglesia: ocho con cincuenta (8.50).
10. La tutela penal de bienes supraindividuales y públicas: ocho con cincuenta (8.50).
11. La tutela penal de la persona humana: ocho (8).
12. Los recursos en el proceso penal: ocho con cincuenta (8.50).
13. Técnicas de investigación del delito: ocho con cincuenta (8.50).
14. Litigación penal: ocho (8).
15. Técnicas de legislación penal: siete con cincuenta (7.50).
16. Temas de criminología y política criminal: siete (7).

-Horas: 540 hs.

-Tesis: declaró "*La acumulación de funciones en el juez como presupuesto de la violación a la garantía de imparcialidad judicial. El temor a un juez parcial*". Calificación: siete (7).

-CONEAU: Res. n° 1166/15.

OBSERVACIÓN: su trayectoria académica cuenta con materias aprobadas de su



Guillermo Terán
SECRETARIO

1181

Florencia Arias Duval
Secretaria

"Especialización en Derecho Penal" concluida y reseñada ut infra.

2. Título: "Especialización en Derecho Penal"

-Universidad: Universidad Austral, Facultad de Derecho.

-Fecha: 16/04/2015.

-Materias:

1. Antijuricidad, culpabilidad y punibilidad: nueve (9).
2. Los principios de legitimación del Derecho Penal: ocho (8).
3. Introducción al Derecho Penal en la Economía: nueve (9).
4. Cuestiones fundamentales de la Teoría del Delito: nueve con cincuenta (9.50).
5. Cuestiones fundamentales del proceso penal: nueve (9).
6. Derechos Humanos y proceso penal: siete (7).
7. Examen global: ocho (8).
8. La tutela penal de la persona humana: ocho (8).
9. Los recursos en el proceso penal: ocho con cincuenta (8.50).
10. La tutela penal de bienes supraindividuales y públicas: ocho con cincuenta (8.50).
11. Filosofía del Derecho: nueve (9)
12. Delitos en el Mercado Económico de Bienes y Servicios: diez (10).
13. Doctrina Social de la Iglesia: ocho con cincuenta (8.50).
14. Disciplinas penales auxiliares: ocho con cincuenta (8.50).
15. Cuestiones médico forenses en el proceso penal: ocho con cincuenta (8.50).

-Horas: 360 hs.

-Trabajo Final: siete (7).

-CONEAU: Res. n° 248/10.

***Cursos de actualización o de posgrado evaluados:**

1. Título: "Programa de Actualización en Litigación Penal".

-Institución: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

-Materias:

1. Fundamentos constitucionales de la litigación penal: diez (10).
2. Teoría del caso: ocho (8).
3. Litigación en juicio oral: nueve (9).
4. Audiencias preliminares: ocho (8).
5. Argumentación jurídica: nueve (9).

-Horas/fecha: 128 hs., diciembre de 2017.

2. Título: "Programa de Actualización y Profundización en Derecho Penal Tributario".

-Institución: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

-Horas/fecha: 132 hs., diciembre de 2015.

OBSERVACIÓN: acompañó certificados de asistencia a otros cursos externos al M.P.F.N., que no fueron evaluados.

***Cursos dictados por el Ministerio Público de la Nación, aunque no requiera evaluación:**

1. Título: "Curso especializado para la persecución del narcotráfico".

-Instituciones: Oficina de las Naciones Unidas de Drogas y Delitos (UNODC) y la Procuraduría de Narcocriminalidad (PROCUNAR).

-Fechas: 28/11 y 29/11/2018.

- 2. Título:** *"Excarcelación y prisión preventiva"*.
-Período: entre los meses de junio y agosto de 2018.
- 3. Título:** *"El rol del Ministerio Público Fiscal en las audiencias de flagrancia"*.
-Período: entre los meses de junio y agosto de 2018.
- 4. Título:** *"Los derechos de las víctimas de los delitos"*.
-Período: entre los meses de junio y julio de 2018.
- 5. Título:** *"Criminalidad Compleja"*.
-Instituciones: Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional conjuntamente con el M.P.F.N.
-Fecha: 07/05/2018.
- 6. Título:** *"Uso de redes de cooperación internacional. La red de recuperación de activos Gafilat (RRAG)"*.
-Fecha: primer semestre de 2016.
- 7. Título:** *"Litigación en audiencias preliminares"*.
-Fecha: primer semestre de 2016.
- 8. Título:** *"Bases del nuevo CPPN y dinámica de la investigación penal preparatoria"*.
-Fecha: primer semestre de 2016.
- 9. Título:** *"Prevención del lavado de activos, actividades profesionales y sujetos obligados"*.
-Fecha: segundo semestre de 2015.
- 10. Título:** *"Prueba pericial, testimonial y documentológica: semejanzas y diferencias entre el sistema actual y el acusatorio (ley 27.063)"*.
-Fecha: segundo semestre de 2015.
- 11. Título:** *"Reglas de disponibilidad de la acción penal"*.
-Fecha: segundo semestre de 2015.
- 12. Título:** *"Diseño, organización y gestión de fiscalías en el sistema acusatorio"*.
-Fecha: segundo semestre de 2015.
- 13. Título:** *"Teoría del caso"*.
-Fecha: segundo semestre de 2015.
- 14. Título:** *"Jornada de capacitación organizadas en forma conjunta por la PROCELAC y la Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores del MPF"*.
-Fecha: 09/08 y 10/08/2013.
- 15. Título:** *"Actualización en materia de lavado de activos de origen delictivo"*.
-Fecha: primer semestre de 2012.



III. INCISO D) - DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. "d" del Reglamento de Concursos):

***Docencia universitaria o equivalente:**

1. Ministerio Público Fiscal de la Nación.

Materia: "Blanqueo de dinero: perspectivas y estrategias de investigación".

-Cargo/ período de desempeño: docente durante el segundo semestre de 2013.

OBSERVACIÓN: declaró este antecedente dentro del rubro "otros cargos académicos no computados en incisos anteriores".

***Participación en carácter de disertante, panelista o ponente en cursos o congresos de interés jurídico:**

1. Expositor: "Segundo Curso de Investigación Patrimonial y Lavado de Activos para Latinoamérica".

-Instituciones organizadoras: INTERPOL - Ministerio de Seguridad de la Nación.

-Período: desde el 24/08/2015 hasta el 04/09/2015.

***Becas y premios:**

1. Detalle: Diploma de Honor.

-Institución: Universidad de Buenos Aires.

-Fecha: 16/04/2013.

-Motivo del otorgamiento: distinguido por las calificaciones obtenidas en la carrera de abogacía.

IV. INCISO E) - PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. "e" del Reglamento de Concursos).

***Publicaciones científico-jurídicas:**

***Capítulo de libro:**

1. Título: "Compliance y proceso penal. Investigaciones internas y denuncias" en la obra "Responsabilidad penal de la persona jurídica y compliance".

-Carácter de autoría: coautor junto con María Luz Castany y Nicolás Vinuesa.

-Fecha: marzo de 2018.

-Editorial: AD-HOC, pp. 197 - 235.



GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO



EDA MONTIEL
SUB SECRETARIA LETRADA
PROCURACION GENERAL DE LA NACIÓN



Florencia Arias Duval
Secretaria

